

**ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA****SERVICIO DE EMPRENDIMIENTO**

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	OCUP.	REQUISITOS	FUNCIONES
JEFA/E DEL SERVICIO DE EMPRENDIMIENTO	2399	A-A1	28	14002	1 – CEM	FUN/EAG/ST/ TAG	<p>- Planificar, diseñar y gestionar los espacios de Etopía, garantizando su optimización y funcionalidad.</p> <p>- Control, gestión y supervisión del personal a su cargo, para un adecuado funcionamiento del Servicio.</p> <p>- Promocionará acciones que posibiliten las adecuadas sinergias entre los agentes que conforman el ecosistema emprendedor de Etopía. Impulsará y apoyará proyectos y acciones que faciliten el emprendimiento y la innovación.</p> <p>- Gestionar las incubadoras municipales de la Milla Digital.</p> <p>-Colaborar con Zaragoza Activa, en proyectos municipales, en materia de promoción empresarial y emprendimiento que tengan por objeto fomentar y maximizar la creación de valor y la función social de las personas emprendedoras y empresarias, en consonancia con el ecosistema de Etopía y de la ciudad.</p> <p>- Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a su clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del servicio lo justifiquen.</p>